

Reunión: “Propuesta de Metodológica par la Ponderación de las Acciones Claves sobre Genero y Salud en Panamá”. Hotel Victoria, Salón de Cristóbal

El martes, 24 de febrero en el Hotel Victoria Clarión de la Ciudad de Panamá se reunió casi 50 participantes del sector público (Ministerios de Salud, Educación y Desarrollo Social; Caja de Seguro Social; Defensoría del Pueblo, el Instituto de la Mujer), la sociedad civil, la academia y agencias del Sistema de Naciones Unidas en Panamá para participar en el taller “Ponderación de acciones clave de género y salud en Panamá”, organizado por la Dirección de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud y la OPS/OMS.

El propósito del taller fue priorizar acciones clave para la elaboración de un Plan de Género y Salud para el sector salud, de lo cual el Ministerio de Salud es el órgano rector. En base de un diagnóstico de género y salud realizado por la Sección de Mujer, Género, Salud y Desarrollo del MINSa y la OPS/OMS en Panamá, y consultas precedentes, el taller se concentró en la evaluación de acciones clave en género y salud por criterios de viabilidad y sostenibilidad. Las acciones clave incluyen áreas como la necesidad de fortalecer programas de la salud sexual y reproductiva, la importancia de responder a la violencia contra las mujeres, las necesidades en cuanto a la diversidad sexual y llamadas para incluir un enfoque a la diversidad cultural en el país.

El taller fue organizado en dos partes – sesiones plenarias con presentaciones de los antecedentes al Plan de Género y Salud, un recorrido histórico-político de los compromisos a género y salud en Panamá, seguido por una presentación de los resultados del diagnóstico y las acciones claves.

La segunda parte del taller dividió los y las participantes en 7 grupos intersectoriales para priorizar acciones clave en las áreas de: 1) Legislación y políticas en salud; 2) Servicios de Salud; 3) Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, y 4) Información Estratégica. Una herramienta de ponderación fue elaborada para guiar este proceso de priorización y ayudará a la definición de lineamientos estratégicos para su inclusión en el Plan de Género y Salud.

Los pasos siguientes incluirán discusiones técnicas y de validación del Plan para definir roles, responsabilidades e indicadores para su implementación y monitoreo. La Dirección de Promoción de Salud del Ministerio de Salud lidera este proceso, con el apoyo de la OPS/OMS y los socios presente de la consulta. Se espera una Firma de Resuelto Ministerial que ratifica y oficializa el Plan antes del fin del año 2015.



Consultor de la OPS



Consultora de la OPS



Directora de Promoción a.i.



Mesa Principal



Ponencia por la Mgter Hermelinda



Participantes



Foto Grupal de Asistentes